



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 07 de noviembre de 2023.**

Proceso	Ejecutivo conexo
Ejecutante	María Victoria Álvarez Vásquez.
Ejecutada	AFP Protección S.A.
Radicado	2023-304
Auto de sustanciación	1418
Asunto	Ordena entrega a apoderado de la ejecutante

Visto el memorial allegado vía correo electrónico por el apoderado de la parte ejecutante, mediante el cual solicita la entrega de depósito judicial a su nombre; el despacho dispone la entrega de la orden de pago No 413230003965530, por valor de \$4.500.000 a favor del apoderado, doctor Francisco Alberto Giraldo Luna identificado con CC. 98.491.851, conforme la cesión de costas realizada en la cláusula novena del contrato de prestación de servicios aportado al expediente, el cual será cancelado a través de la modalidad de abono a cuenta de ahorros del Banco Agrario No. 4-137-72-02708-1.

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 178 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 08 de noviembre de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario